

OF. DIPLAN/CIV 1013-2022
Guatemala, 20 de septiembre de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

SEGEPLAN
RECEPCION
RECEPCION
26 SEP 2022
HORA: 12:02 NOMBRE: Karlos

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
26 SEP 2022
Hora: 1:30
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 309-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.21,549,828.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial. -COVIAL-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos del Señor Director.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
26 SEP 2022
A las 13:55

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

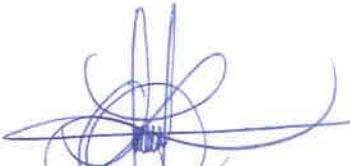
OF. DIPLAN/CIV 1013-2022
Guatemala, 20 de septiembre de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 309-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.21,549,828.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial. -COVIAL-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos del Señor Director.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222


www.civ.gob.gt

Síguenos en:     Ministerio de Comunicaciones



Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-ESIGESM3
20.09.2022
Ejercicio: 2022

Ejecución
Presupuesto por
Resultados

Entidad:
Unidad
Administrativa

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCT
0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUF

- Modulos
- Clasificadores
- Configuración Institucional
- Ejecución Presupuesto Resultados
- Reportes
- Mis Gestiones
- Mis Reportes
- Notificación
- EMRTORIAS

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

<input type="checkbox"/>	343	09/09/2022	48276654	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL-COVIAL.	FINALIZADO	21,549,828.00	21,549,828.00	INTRAL	13/09/2022	PRESDAF0121-22
--------------------------	-----	------------	----------	---	------------	---------------	---------------	--------	------------	----------------

REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR A NIVEL DE

103



Guatemala,
12 de septiembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 309-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVLAL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”.* **CONSIDERANDO:** *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 19 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de veintiún millones quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos veintiocho quetzales exactos (Q. 21,549,828.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto y Egresos del Estado para el ejercicio*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal. **RESUELVE:**

PRIMERO: Continuar con el proceso de los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----

**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Nota

OF. INFRA 2022090503

Guatemala, 05 de septiembre de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.21,549,828.00. Se adjunta justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizaya Telon
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNICA DE LA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

1730
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
06 SEP 2022
Recibido a las: 07 Horas: 42 Mins
Firma: [Handwritten Signature]

OK

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q. 21,549,828.00

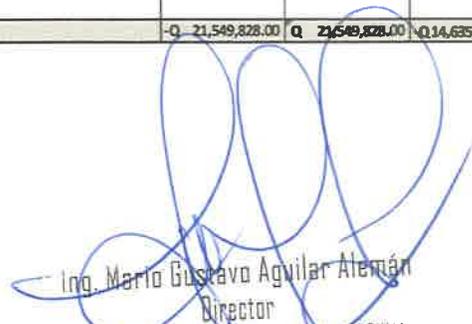
MONTO EN LETRAS: Veintiún millones, quinientos cuarenta y nueve mil, ochocientos veintiocho quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base al oficio Ref: SAF/AP-252-2022/ hgr del área financiera, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto. Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
94	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA						0	Documento	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los documentos programados únicamente se estarán ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los documentos programados.
			Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-Q. 6,398,871.00	Q. 6,398,871.00	Q. -	Q. -	0	Documento	
11	2	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados únicamente se estarán ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros programados.
			Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-Q. 15,150,957.00	Q. 515,786.00	-Q.14,635,171.00	Q. -	0	Kilometro	
11	1	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)						0	Kilometro	No existe movimiento de metas físicas, no se modificaran los kilometros programados únicamente se estarán ajustando los renglones presupuestarios y se realizaran los kilometros programados.
			Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	Q. -	Q. 14,635,171.00	Q. -	Q.14,635,171.00	0	Kilometro	
				-Q. 21,549,828.00	Q. 21,549,828.00	-Q.14,635,171.00	Q.14,635,171.00			


 Ing. Mario Gustavo Aguilar Atemán
 Director
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente; 6378-10; 6464-6; 6474-12; 6634-14; 6708-6; 6728-9; 6811-6; 6843-5; 6847-4; 6860-5; 6875-2; 6957-7; 7024-14; 7141-4; 10424-6; 10894-9; 13096-4; 17457-4; 20022-4; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



Ing Edgar María Velón
COORDINADOR DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 5/09/2022
		HORA : 17:02.38
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-21,549,828.00	0.00
000-048-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	94	11	000	001	000	100	29	-6,398,871.00	0.00
017-007-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	-15,150,957.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								21,549,828.00	0.00
000-048-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	94	11	000	001	000	100	29	6,398,871.00	0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	14,635,171.00	0.00
017-007-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	515,786.00	0.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Agosto y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	5/09/2022
		HORA :	17:02.38
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-6,398,871.00	6,398,871.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	0	14,635,171.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-15,150,957.00	515,786.00
		-21,549,828.00	21,549,828.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-21,549,828.00	21,549,828.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-21,549,828.00	21,549,828.00	
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-21,549,828.00	21,549,828.00	
Total	-21,549,828.00	21,549,828.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Agosto y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutara de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 5/09/2022
		HORA : 17:02.38
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	94	11	000	001	000	000-048	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	94	11	000	001	000	000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
6378-10; 6464-6; 6474-12; 6634-14; 6708-6; 6728-9; 6811-6; 6843-5; 6847-4; 6860-5; 6875-2; 6957-7; 7024-14; 7141-4; 10424-6; 10894-9; 13096-4; 17457-4; 20022-4;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Agosto y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

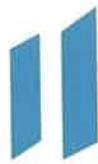
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Manizaya Telón
COORDINADOR DE INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilera Alemán
Director
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA



RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-021-2022

Clasif.: Aprobación reprogramación

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, nueve de septiembre de dos mil veintidós.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN,
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD
EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, según
comprobante número diecinueve (19), la cual no tiene
movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha cinco de septiembre de dos mil veintidós el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Agosto y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 293-2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022" de fecha 03 de diciembre del 2021 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante diecinueve (19), la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Ing. Maria Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ref: SAF/AP-252-2022/ hgr

Guatemala, 05 de septiembre del 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 019 por un monto de veintiún millones quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos veintiocho quetzales con 00/100 (Q21,549,828.00), según reprogramación de subproductos, la cual tiene como fin la regularización de saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Agosto y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 5/09/2022 HORA : 17:02.38 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-21,549,828.00	0.00
000-048-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	94	11	000	001	000	100	29	-6,398,871.00	0.00
017-007-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	-15,150,957.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								21,549,828.00	0.00
000-048-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	94	11	000	001	000	100	29	6,398,871.00	0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	14,635,171.00	0.00
017-007-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	515,786.00	0.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Agosto y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemár
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Lic. Rolando E. Sainzo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	5/09/2022
		HORA :	17:02.38
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-6,398,871.00	6,398,871.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	0	14,635,171.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-15,150,957.00	515,786.00
		-21,549,828.00	21,549,828.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-21,549,828.00	21,549,828.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-21,549,828.00	21,549,828.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-21,549,828.00	21,549,828.00
Total		-21,549,828.00	21,549,828.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

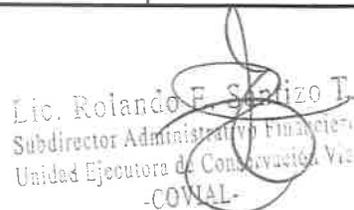
DESCRIPCIÓN Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Agosto y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Ing. Mario Gustavo Aguilar Aleman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Rolando E. Sotillo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 5/09/2022
		HORA : 17:02.38
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	94	11	000	001	000	000-048	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	94	11	000	001	000	000-048-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
6378-10; 6464-6; 6474-12; 6634-14; 6708-6; 6728-9; 6811-6; 6843-5; 6847-4; 6860-5; 6875-2; 6957-7; 7024-14; 7141-4; 10424-6; 10894-9; 13096-4; 17457-4; 20022-4;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Agosto y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Macío Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

**Programa 94 “Atención por desastres naturales y calamidades públicas”
Subprograma 11 “Estado de calamidad pública por depresión tropical eta
(DG 20-2020 y 21-2020)”**

**Actividad 001 “Intervenciones realizadas para la atención de daños
provocados por la depresión tropical eta”**

**Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación
específica”**

**Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso
común”**

-Q.6,398,871.00

Se solicita el débito en este renglón y en la siguiente ubicación geográfica:

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Monto
94	11	0	1	0	1415	173	29	101	3	-3,506,089.00
94	11	0	1	0	1803	173	29	101	3	-1,892,782.00
94	11	0	1	0	2099	173	29	101	3	-1,000,000.00
Total:										-6,398,871.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan EM-002-2021; EM-005-2022; EM-038-2021;

Programa 11 “Desarrollo de la infraestructura vial”

Subprograma 02 “Desarrollo de la infraestructura vial terciaria”

Actividad 002 “Mantenimiento de la red vial terciaria (ejecución normal)”

**Fuente de financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación
específica”**

**Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso
común”**

-Q.15,150,957.00

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Monto
11	2	0	2	0	1609	173	29	101	3	+1,107,624.00
11	2	0	2	0	1705	173	29	101	3	-2,125,333.00
11	2	0	2	0	1801	173	29	101	3	-1,868,058.00
11	2	0	2	0	1909	173	29	101	3	-5,728,238.00
11	2	0	2	0	2201	173	29	101	3	-2,509,934.00
11	2	0	2	0	3000	173	29	101	3	-1,811,770.00
Total:										-15,150,957.00

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
www.covial.gob.gt



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle del proyecto que se debitan T-030-2020; T-045-2020; T-047-2020; T-052-2020; T-076-2020; T-083-2020;

	MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q21,549,828.00
--	-------------------------------	-----------------------



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

DEL CREDITO

Reprogramación en los centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica".

De acuerdo a la atención inmediata de los tramos, es necesario fortalecer las ubicaciones geográficas, de acuerdo a las necesidades.

Programa 94 "Atención por desastres naturales y calamidades públicas"
Subprograma 11 "Estado de calamidad pública por depresión tropical eta (DG 20-2020 y 21-2020)"

Actividad 001 "Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por la depresión tropical eta"

Fuente de Financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q.6,398,871.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos negativos generados por el pago del proyecto de mantenimiento identificado de la siguiente manera: EM-032-2021; EM-018-2021; EM-022-2021; con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Monto
94	11	0	1	0	1399	173	29	101	3	Q 3,786,741.00
94	11	0	1	0	1699	173	29	101	3	Q 772,166.00
94	11	0	1	0	1805	173	29	101	3	Q 1,639,964.00
Total:										Q 6,398,871.00

Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial"

Subprograma 01 "Desarrollo de la infraestructura vial primaria y secundaria"

Actividad 002 "Mantenimiento de la red vial pavimentada (ejecución normal)"

Fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Q.14,608,444.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos negativos generados por el pago del proyecto de mantenimiento identificado de la siguiente manera: Be-005-2020; P-006-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



covialgt
www.covial.gob.gt



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

2020; OCe-023-2020; con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Monto
11	1	0	2	0	901	173	29	101	3	Q 7,130,800.00
11	1	0	2	0	1099	173	29	101	3	Q 3,574,844.00
11	1	0	2	0	1199	173	29	101	3	Q 3,902,800.00
Total:										Q14,608,444.00

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" Q.26,727.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos negativos generados por los pagos de los proyectos de supervisión identificados de la siguiente manera: S-102-2020; con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Monto
11	1	0	2	0	1999	138	29	101	3	Q 26,727.00
Total:										Q 26,727.00

Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial" Subprograma 02 "Desarrollo de la infraestructura vial terciaria" Actividad 002 "Mantenimiento de la red vial terciaria (ejecución normal)" Fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica" Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" Q.515,786.00

Reprogramación necesaria para regularizar saldos negativos generados por los pagos de los proyectos de mantenimiento identificado de la siguiente manera: T-013-2020; T-007-2020; T-036-2020; con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Monto
11	2	0	2	0	799	173	29	101	3	Q 194,495.00
11	2	0	2	0	1225	173	29	101	3	Q 92,848.00
11	2	0	2	0	1799	173	29	101	3	Q 228,443.00
Total:										Q 515,786.00

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

MONTO TOTAL DEL CREDITO

Q21,549,828.00

RUTA	REGLON	Programa	DESCRIPCION	DEPTO	UBG	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	PROYECTO	MONTO ENTRE TRAMOS		MONTO TRANSFERENCIA	
									DEBE	HABER	DEBE	HABER
RD-SOL-06-01	173	11	SAN PABLO LA LAGUNA - SAN MARCOS LA LAGUNA	Solola	799	San Pablo La Laguna	San Marcos La Laguna	T-007-2020	Q 194,495.00	Q 194,495.00	Q	194,495.00
RD-QUE-27-Oce	173	11	ESTACION 213+550, RN-01 - ESTACION 216+000, RN-01	Quetzaltenango	Total 799	Quetzaltenango	Quetzaltenango	OCE-023-2020	Q 7,130,800.00	Q 7,130,800.00	Q	7,130,800.00
CA-02-OCCIDENTE-07	173	11	RD-SCH-14, DESVIO CHICACAO - RD-SCH-08, DESVIO SAN JOSE EL IDOLO	Suchitepequez	1099	Chicacao	San Jose Idolo	Be-005-2020	Q 3,574,844.00	Q 3,574,844.00	Q	3,574,844.00
11	173	11	MANTENIMIENTO DE PUENTES EN LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU	Retalhuleu	Total 1099	MULTIMUNICIPAL RETALHULEU	MULTIMUNICIPAL RETALHULEU	P-006-2020	Q 3,902,800.00	Q 3,902,800.00	Q	3,902,800.00
RD-SM-28-01	173	11	GUATIVIL (BIFURCACION RN-12-SUR) - SAN CRISTOBAL CUCHO	San Marcos	Total 1199	San Cristobal Cucho	San Cristobal Cucho	T-013-2020	Q 92,848.00	Q 92,848.00	Q	92,848.00
RD-AV-26-02	173	11	PUENTE TZUNUTZ FIN DE PAVIMENTO - CAQUIPEC - SAN VICENTE UPAN II	ALTA VERAPAZ	Total 1225	San Pedro Carcha	San Pedro Carcha	T-030-2020	Q 1,107,624.00	Q 1,107,624.00	Q	1,107,624.00
RD-PET-12-01	173	11	EL SUBIN - LAS CRUCES	PETÉN	Total 1609	La Libertad	La Libertad	T-045-2020	Q 2,125,333.00	Q 2,125,333.00	Q	2,125,333.00
RD-PET-12-02B	173	11	BIFURCACION CRPET-05 (EST. 458+000), ALDEA PALESTINA - COOPERATIVA BETEL	Petén	Total 1705	La Libertad	La Libertad	T-036-2020	Q 228,443.00	Q 228,443.00	Q	228,443.00
RD-IZB-21	173	11	BIFURCACION CA-09 NORTE - VERAGRUZ	IZABAL	Total 1799	Puerto Barrios	Puerto Barrios	T-047-2020	Q 1,868,058.00	Q 1,868,058.00	Q	1,868,058.00
RD-CHI-14	173	11	LA UNION - PUENTE JUPILINGO	CHIQUMULA	Total 1801	La Union	La Union	T-052-2020	Q 5,728,238.00	Q 5,728,238.00	Q	5,728,238.00
RD-JUT-63	173	11	EL JICARO (BIFURCACION RN-23) - EL SILENCIO - SANTA ROSA	JUTIAPA	Total 1909	Jutiapa	Jutiapa	T-083-2020	Q 2,509,934.00	Q 2,509,934.00	Q	2,509,934.00
RD-JAL-15	173	11	MONJAS - AGUA TIBA - JOCOTE DULCE - SABANETAS	JALAPA	Total 2201	Monjas	Santa Catarina Mita	T-076-2020	Q 1,811,770.00	Q 1,811,770.00	Q	1,811,770.00
RN-20-05c	188	11	BIFURCACION CA-09 NORTE - PASABIEN	Zacapa	Total 3000	MULTIMUNICIPAL ZACAPA	MULTIMUNICIPAL ZACAPA	S-102-2020	Q 26,727.00	Q 26,727.00	Q	26,727.00
RN-09-NORTE-10 Y RD-HUE-02	173	94	CAPTZIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA	Huehuetenango	Total 1999	SAN JUAN IXCOY	SOLOMA	EM-022-2021	Q 3,786,741.00	Q 3,786,741.00	Q	3,786,741.00
	173	94	ATENCION RUTA MUNICIPAL LANCETILLO LA PARROQUIA - ALDEA EL PINAL	QUICHE	Total 1399	USPANTAN	USPANTAN	EM-038-2021	Q 3,506,089.00	Q 3,506,089.00	Q	3,506,089.00
	173	94	SANTA CRUZ - SAN JUAN CHAMELCO PUENTE CHILOU, ALDEA CHICHEN	Alta Verapaz	Total 1415	SANTA CRUZ VERAPAZ	SAN JUAN CHAMELCO	EM-032-2021	Q 772,166.00	Q 772,166.00	Q	772,166.00
RN-07-E-07B	173	94	EL ESTOR - PUENTE SUMACHE (PUENTE TUNICO)	IZABAL	Total 1699	EL ESTOR	EL ESTOR	EM-002-2021	Q 1,892,782.00	Q 1,892,782.00	Q	1,892,782.00
CA-09-NORTE-17-18	173	94	JUANY DE PAZ - LOS AMATES - TRINCHERAS (ATENCION KM 196+000 AL 205+000)	Izabal	Total 1803	LOS AMATES	LOS AMATES	EM-018-2021	Q 1,839,964.00	Q 1,839,964.00	Q	1,839,964.00
CA-11-02-EM	173	94	JOCOTAN - EL FLORIDO (FRONTERA) (ATENCION PUENTE JUPILINGO)	CHIQUMULA	Total 1805	MULTIMUNICIPAL	MULTIMUNICIPAL	EM-005-2022	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	Q	1,000,000.00
					Total general				Q 21,549,828.00	Q 21,549,828.00	Q	21,549,828.00

Subdirectora Administrativa Financiera
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-



RESOLUCION NO. 019-2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. **Considerando el Acuerdo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.**

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 3, 5, 11 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la **Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-**, puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO:

El Director de la UE, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales", esto con el fin primordial de regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución en el mes de agosto, por un monto total de: **veintiún millones quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos veintiocho quetzales con 00/100 (Q21,549,828.00)**, dentro de los Programas: **11** "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y **94** "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", con recursos de la Fuente de Financiamiento: **29** "Otros recursos del tesoro con afectación específica".


Ing. Mario Gustavo Aguilar Aleman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Guatemala, 05 de septiembre del 2022